

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

25972 BILBAO

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Bilbao,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 369/2019-C, para declaración de Concurso Consecutivo instado por don Ignacio de Miguel Durán, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial del País Vasco, se ha dictado Auto de fecha 29 de abril de 2019, en el que se declara la situación de concurso de Francisco Javier Sancho Alonso, con DNI 11.909.898-S.

El concursado queda suspendido en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

Se nombra Administrador Concursal a don Pedro Vélez de Mendizábal Ortiz de Guzmán.

La persona designada tiene domicilio profesional en calle Sabino Arana, n.º 9, 48013 Bilbao (Bizkaia), teléfono 944413977/615717933, Fax 944422041, correo electrónico pedrovelez@abzaudilan.com.

Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la administración concursal en la dirección de correo electrónica que consta, la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este Auto de declaración de concurso en el "BOE".

Bilbao, 29 de abril de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Iciar Puente Erkiaga.

ID: A190033970-1